



# MEMORIA ANUAL

**2023**



SEMBRANDO  
PROYECTOS





SEMBRANDO  
PROYECTOS  
PARA LOGRAR  
UN **MEJOR PAÍS**

# ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>2.</b>	<b>¿QUIÉNES SOMOS?</b>	<b>8</b>
	2.1 Visión	9
	2.2 Misión	9
	2.3 Nuestros Valores	10
<b>3.</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>11</b>
<b>4.</b>	<b>NUESTRA GESTIÓN</b>	<b>16</b>
	4.1 Financiamiento de proyectos	17
	4.2 Servicios de empleabilidad	25
	4.3 Testimonios	29
<b>5.</b>	<b>PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES</b>	<b>31</b>
	5.1 Aportes recaudados para FONDOEMPLEO	32
	5.2 Plan Estratégico FONDOEMPLEO 2023 - 2025	32
	5.3 Contabilidad y tesorería	32
	5.4 Proyectos	33
	5.5 Servicios	35
<b>6.</b>	<b>PRINCIPALES APORTANTES</b>	<b>36</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Miembros del Consejo Directivo 2023 .....	12
<b>Tabla 2:</b> Sesiones y puntos de agenda tratados durante el año 2023 .....	15
<b>Tabla 3:</b> Capacitaciones sobre Ficha Socioeconómica - FSE .....	20
<b>Tabla 4:</b> Talleres virtuales.....	25
<b>Tabla 5:</b> Testimonio de proyectos .....	29
<b>Tabla 6:</b> Testimonios de programa MIBECA.....	30
<b>Tabla 7:</b> Empresas aportantes 2023.....	38

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1:</b> Gestión de cartas para aportes.....	37
---	----

# 1

## PRESENTACIÓN



1.

# PRESENTACIÓN



En el 2023, **FONDOEMPLEO** **cumplió 25 años** trabajando para mejorar la empleabilidad y, de esta manera, contribuir al desarrollo de nuestro país.



**Nos sentimos orgullosos de nuestras intervenciones lo que nos ha motivado a afrontar diferentes desafíos durante el año. Uno de estos desafíos fue la revisión exhaustiva de nuestros procesos y funciones.**

Además, hemos priorizado el uso intensivo de la tecnología, lo que ha permitido que nuestros clientes externos y público en general pueda acceder a nuestros proyectos y servicios de manera remota, eliminando la necesidad de desplazarse a Lima.

Para lograr esto, gestionamos los procesos de postulación y la documentación institucional en formato digital.

A continuación, se presenta una breve síntesis del trabajo realizado durante el año 2023 en FONDOEMPLEO, el cual ha sido posible gracias al compromiso de nuestro personal y a su dedicación por realizar una labor de excelencia.

# 2

## ¿QUIÉNES SOMOS?



## 2.

## ¿QUIÉNES SOMOS?



**FONDOEMPLEO es una persona jurídica de derecho privado con autonomía administrativa, económica y financiera, según lo dispuesto en Decreto Legislativo 892 y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 009-98-TR.**

De acuerdo con el Decreto Supremo N°017-2011-TR, los recursos de FONDOEMPLEO se emplean para el “financiamiento de proyectos, capacitaciones, emprendimientos y otros que se determinen en el marco de los programas de promoción del empleo y mejora de la empleabilidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y para la capacitación de los derechos fundamentales laborales de los trabajadores”.

Desde su creación, FONDOEMPLEO ha venido publicando sus Estados Financieros, los cuales han sido auditados por firmas de reconocido prestigio y solvencia profesional quienes verifican la veracidad de la información registrada, así como el funcionamiento del sistema de control interno y del cumplimiento de los procedimientos internos. Todos estos informes de auditoría externa están a disposición de cualquier interesado, en nuestra página web.

## 2.1 VISIÓN

Ser una institución líder en el financiamiento de proyectos a nivel nacional, con alto impacto en el desarrollo de competencias para el empleo, que promueve la articulación del sector productivo con la oferta formativa, que cuenta con recursos humanos altamente calificados, y que realiza una gestión efectiva y de calidad.

## 2.2 MISIÓN

Somos una institución que financia proyectos que fomentan el desarrollo de las competencias para el empleo, con la finalidad de mejorar la empleabilidad de las personas – preferentemente de aquellas en situación de vulnerabilidad en el empleo – y contribuir a la mejora de su productividad laboral.

## 2.3 NUESTROS VALORES



### **Cooperación:**

Trabajamos en equipo para alcanzar los objetivos que nos unen.



### **Integridad:**

Guiados por sólidos principios, actuando con ética, transparencia y honestidad.



### **Servicio:**

Decididos a superar las expectativas de nuestros clientes.



### **Compromiso:**

Identificados con la institución, demostrando un alto nivel de responsabilidad.



### **Excelencia:**

Orientados a la mejora continua, la innovación y la calidad, buscando el alto impacto de nuestros proyectos.

# 3

## CONSEJO DIRECTIVO

## 3.

## CONSEJO DIRECTIVO

**Tabla 1: Miembros del Consejo Directivo (con corte al 31/12/2023)**

Nombre	Cargo	Fecha de designación	Fecha de cese	Entidad que representa
Violeta Leyva Estela	Presidente del CD	24 de diciembre de 2022	05 de agosto de 2023	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Jesús Adalberto Baldeón Vásquez	Presidente del CD	05 de agosto de 2023	A la fecha	
Paola Marius Vásquez	Representante Suplente del Presidente	09 de noviembre de 2022	17 de febrero del 2023	
Carolina Giuliana Fernández Carrillo	Representante Titular	09 de noviembre de 2022	17 de febrero del 2023	
Christian Fernando Loayza González	Representante Titular	17 de febrero del 2023	10 de noviembre de 2023	
Teresa Angélica Velásquez Bracamonte	Representante Titular	10 de noviembre de 2023	A la fecha	
Natali Victoria Román Schmitt de Tully	Representante Suplente	09 de noviembre de 2022	17 de febrero del 2023	
Milenka Lita Eslava Díaz	Representante Suplente	17 de febrero del 2023	08 de agosto de 2023	

Nombre	Cargo	Fecha de designación	Fecha de cese	Entidad que representa
Javier Enrique Dávila Quevedo	Representante Titular	21 de diciembre de 2022	26 de junio de 2023	Ministerio de la Producción
Carla Paola Sosa Vela	Representante Titular	26 de junio de 2023	A la fecha	
Manuel Ruperto Figueroa Vega	Representante Suplente	14 de diciembre de 2020	11 de febrero de 2023	
Hans Heinrich Behr Lescano	Representante Suplente	11 de febrero de 2023	A la fecha	
Christian Alfredo Barrantes Bravo	Representante Titular	06 de enero de 2023	A la fecha	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
Jorge Isaúl Moreno Morales	Representante Suplente	02 de julio de 2022	20 de mayo de 2023	
Mirbel Alberto Epiquián Rivera	Representante Suplente	20 de mayo de 2023	02 de setiembre de 2023	
Luis Carlos Palma Castilla	Representante Suplente	02 de setiembre de 2023	13 de setiembre de 2023	
Gino Garlik Bartra García	Representante Suplente	13 de setiembre de 2023	19 de abril de 2023	
José Alberto Laos Espinoza	Representante Suplente	19 de abril de 2023	A la fecha	

Nombre	Cargo	Fecha de designación	Fecha de cese	Entidad que representa
Julia Mcgowam Pérez	Representante Titular de las empresas generadoras	20 de mayo de 2022	27 de febrero de 2023	Repsol Exploración (Periodo 01/06/2022 al 31/05/2023)
Johanna Carolina Tito Molina	Representante Titular de las empresas generadoras	27 de febrero de 2023	31 de mayo de 2023	
Ernesto Rodríguez Uceda	Representante Suplente del titular de las empresas generadoras	20 de mayo de 2022	27 de febrero de 2023	
Gladys Lizzetthe García Peralta	Representante Suplente del titular de las empresas generadoras	27 de febrero de 2023	31 de mayo de 2023	
María Salazar Malca	Representante Titular de los trabajadores de las empresas generadoras	01 de junio de 2023	A la fecha	Repsol Exploración (Periodo 01/06/2023 al 31/05/2024)
Javier Zumarán Miranda	Representante Suplente del Titular de los trabajadores de las empresas generadoras	01 de junio de 2023	A la fecha	
Jesús Morales Rodríguez	Representante Titular de las empresas generadoras	01 de junio de 2023	07 de agosto de 2023	
Stefani Díaz Arce	Representante Suplente del titular de las empresas generadoras	01 de junio de 2023	A la fecha	
Dafna Jesús Mejía Rubiños	Representante Suplente del titular de las empresas generadoras	07 de agosto de 2023	A la fecha	

**Fuente:** Resoluciones Ministeriales de Designación y Remoción de Representantes ante el Consejo Directivo de FONDOEMPLEO

Durante el año 2023 se han realizado tres sesiones de Consejo Directivo, dos ordinarias y una sesión extraordinaria. El detalle se encuentra en la Tabla 2.

**Tabla 2: Sesiones y puntos de agenda tratados durante el año 2023**

Fecha y Sesión	Preside la sesión	Agenda	Convocatoria	Obs
<b>08/05/2023</b> Sesión Extraordinaria	Violeta Leyva Estela	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre de la 4ta convocatoria del programa Mi Beca</li> <li>2. Aprobación de los documentos internos para la ejecución de los proyectos de Concurso 22</li> </ol>	Carta Circular 002-DE/FE-2023	Aprobado por unanimidad puntos 1 y 2
<b>25/05/2023</b> Sesión Ordinaria 32	Violeta Leyva Estela	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modificación de los artículos 14° y 23° del Estatuto</li> <li>2. Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2025</li> <li>3. Aprobación del Plan Operativo Institucional 2023-2025</li> <li>4. Aprobación del Presupuesto Institucional 2023-2025</li> </ol>	Circular 002/003	Aprobado por unanimidad puntos 3 y 4. Punto 1 queda pendiente para una siguiente sesión.
<b>21/12/2023</b> Sesión Ordinaria 133	Jesús Baldeón Vásquez	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de acciones a desarrollar en la Línea Sectorial, para ser propuestas a FONDOEMPLEO, por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo 2024-2025. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Situación del empleo actual en el Perú.</li> <li>b. Ejes estratégicos y acciones del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo.</li> <li>c. Agenda de trabajo: presentación de acciones a desarrollar en la línea sectorial para hacer propuesta a FONDOEMPLEO.</li> </ol> </li> <li>2. Nombramiento del nuevo Director Ejecutivo de FONDOEMPLEO</li> </ol>	Carta Circular 006-DE/FE-2023	Punto 1 informativo Punto 2 para siguiente sesión

**Fuente:** Actas de sesión de Consejo Directivo de FONDOEMPLEO

# 4

## NUESTRA GESTIÓN



## 4.

# NUESTRA GESTIÓN

## 4.1 FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

La gestión de los proyectos y servicios ha significado, durante el año 2023, la consolidación de las reformas iniciadas el año anterior, pero también el desarrollo nuevos elementos tanto para la selección, como para el monitoreo, y sobre todo para la evaluación final.

### 4.1.1 Concurso 18°

Se ha ejecutado el proyecto **“Incremento sostenible de los ingresos netos de los productores de maíz de los distritos de Huaribamba, Pazos y Pichos”**,



que tiene como propósito, **incrementar de manera sostenible los ingresos netos de 150 agricultores de maíz amiláceo de 05 organizaciones de la región Huancavelica.**



El proyecto culminó el 31 de diciembre y durante el 2023 se han desarrollado acciones relacionadas al monitoreo del proyecto con la finalidad de hacer el seguimiento y supervisión al cumplimiento de metas del mismo, por lo que entre los principales resultados que se han obtenido, se encuentran los siguientes:



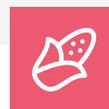
### **145** productores

con competencias técnicas han logrado mejorar sus ingresos en un **97%** de ingresos mensuales.



### **160** has. sembradas de maíz

amiláceo (de 150 planificadas), manejados con semilla local de calidad, uso de abonos orgánicos y control preventivo de plagas y enfermedades con énfasis en el uso de productos naturales y de bajo costo.



### **150** módulos artesanales

de secado con mallas y parihuelas de madera para el almacenamiento de las mazorcas, que junto con la aplicación de prácticas agrícolas tradicionales post cosecha de secado de maíz con tecnología innovativa ha permitido mejorar la producción y reducción el nivel de humedad del maíz en 11%.



### **20** directivos líderes

de 05 organizaciones capacitados en gestión empresarial



### **05** asociaciones de productores

de maíz amiláceo formalizadas con instrumentos de jurídicos/ tributarios (SUNARP, RUC), cuentan con instrumentos de gestión actualizados (Estatutos, Libros de actas, Reglamentos).



### **05** organizaciones de productores

de maíz amiláceo cuentan con un plan de comercialización de la oferta productiva para el mercado regional y local.

### 4.1.2 Concurso 2022

En la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del 08 de mayo del 2023 se aprobaron los documentos internos del concurso (Manual de gestión, procedimientos, entre otros), lo cual era requisito para que se pueda proceder con la firma de contratos de financiamiento, es por ello que, a partir de mayo se iniciaron las coordinaciones con las 6 instituciones ejecutoras, cuyos proyectos habían sido aprobados.



En el mes de junio, previa presentación de las cartas fianzas se firmaron contratos con 05 instituciones ejecutoras: ODEINS, ACOPAGRO, CEDINCO, DISMAR y CEDEP. En el caso de SEPAR, no se llegó a firmar, debido a que manifestaron haber cambiado de razón social y que además estaban pasando por cambios organizacionales que no les permitiría ejecutar el proyecto, por lo que se procedió a realizar las coordinaciones para la cesión de derechos.

Luego de un análisis realizado, evaluando posibilidades de ejecución del proyecto, se concluyó que la alternativa más viable era que FONDOEMPLEO lo ejecute con la finalidad de no afectar a 240 productores de cuyes y sus respectivas familias,

así como las metas planteadas en el Plan Estratégico Institucional 2023-2025 y tampoco se afecte la fecha programada para el inicio de la línea de base del concurso.

Una vez firmados los contratos, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Gestión de Proyectos, se dio comienzo a la etapa de inicio de los proyectos, la cual contemplaba lo siguiente:

- **Gestión de beneficiarios inicial**

Por ello, a fines de junio se realizó la capacitación a las instituciones ejecutoras sobre la aplicación de la ficha socioeconómica (FSE) a los beneficiarios y entre los meses de julio y agosto se cumplió con aplicar las FSE a todos los beneficiarios, de acuerdo con lo siguiente:

**Tabla 3: Capacitaciones sobre Ficha Socioeconómica - FSE**

N°	Institución Ejecutora	Nombre del Proyecto	Región del Proyecto	N° Beneficiarios con FSE
1	<b>ODEINS</b>	Innovación tecnológica para la mejora de la competitividad productiva y gestión empresarial de cuyes en el valle del Mantaro- provincias de Jauja, Concepción y Huancayo	Junín	250
2	<b>COOPERATIVA ACOPAGRO</b>	Fomento de la producción y procesamiento de abonos orgánicos para incrementar los rendimientos del cacao orgánico en productores organizados de la cooperativa agraria ACOPAGRO departamento de San Martín	San Martín	559
3	<b>CEDINCO</b>	Incremento de los ingresos de los productores de palta orgánica de los distritos de Chinchuasi y Pachamarca, Huancavelica, Perú	Huancavelica	100
4	<b>DISMAR</b>	Mejora de la calidad de vida de las familias involucradas a la cadena de valor de conchas de abanico Sechura-Piura	Piura	200
5	<b>CEDEP</b>	Mejora de ingresos de 160 pequeños productores de palta hass de los distritos de Ocoyo y Santiago de Quirahuará, provincia Huaytará, región Huancavelica	Huancavelica	160
6	<b>FONDOEMPLEO</b>	Mejora de la capacidad de servicios del sector agrario en producción y comercialización organizada incrementan los ingresos de los productores de cuyes del Valle del Mantaro y Tarma, región Junín	Junín	240
<b>TOTAL</b>				<b>1,509</b>

- **Línea de base del concurso**

Con la totalidad de los beneficiarios se ha podido iniciar con la elaboración de la línea de base, cuya adjudicación se dio en el mes de setiembre a la entidad Macroconsult SAC. Para lo cual se elaboraron los términos de referencia correspondientes y ha llevado a cabo el proceso de selección del proveedor. A diciembre se encuentran realizando el trabajo de campo que contempla la aplicación de encuestas a 2600 personas, 1300 correspondientes a los beneficiarios y los 1300 restantes al grupo control, así como la aplicación de entrevistas a actores relevantes de los proyectos.

Cabe mencionar que esta consultoría se viene realizando con la finalidad de que, culminada las intervenciones, se lleve a cabo la evaluación de impacto del concurso, por lo que la línea de base se está elaborando, haciendo uso de una metodología

no experimental, con un diseño de diferencias en diferencias, que descansa en el ejercicio de comparar la evolución de beneficiarios y de un grupo de control entre un período post intervención y un período de línea de base.

Durante los meses de julio y agosto, los proyectos realizaron las actividades contempladas en la etapa de inicio, como son la selección y contratación de equipo técnico, instalación de oficina del proyecto, entre otros.

Entre los meses de setiembre y octubre se realizaron las actividades de planificación a través de las cuales. Cada uno de los proyectos elaboró su matriz de resultados, el plan de ejecución del proyecto y el plan operativo anual, necesarios para la ejecución y monitoreo de los proyectos.

Entre los meses de noviembre y diciembre se inició la ejecución de los 6 proyectos.

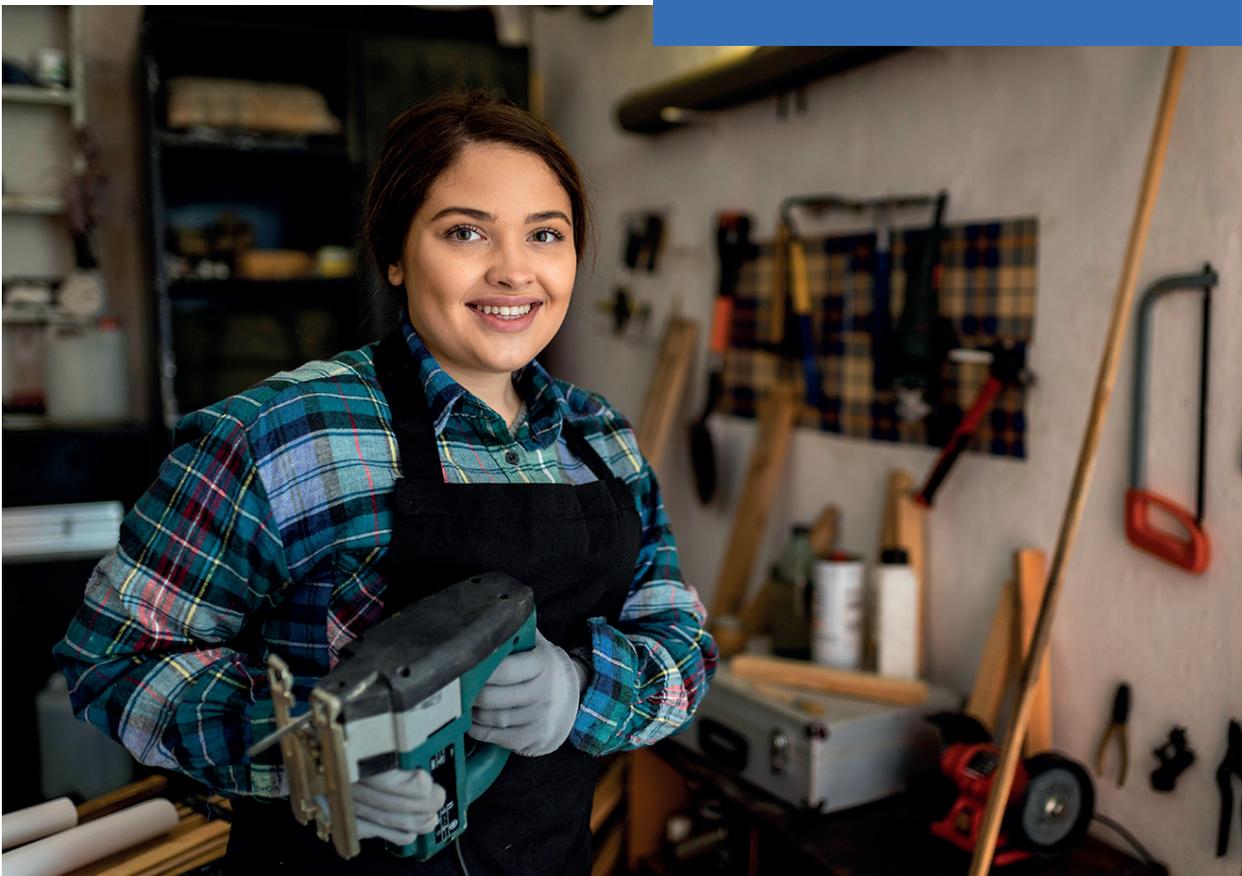


### 4.1.3 Benchmarking de normas de funcionamiento

Se ha realizado la contratación del **servicio de elaboración de un benchmarking nacional e internacional** sobre las normas de funcionamiento de los procesos de convocatoria, postulación, selección y financiamiento a proyectos de mejora de la empleabilidad, a cargo de Apoyo Consultores,



con la finalidad de incorporar a nuestros procedimientos las buenas prácticas y/o tendencias que se identifiquen, así como eliminar barreras que desincentivan la postulación de las instituciones.



Para ello se han tomado como referencias experiencias de países como:



Colombia



Uruguay



Chile



Ecuador



Perú

Tomando en cuenta las recomendaciones recogidas, producto del benchmarking se han considerado algunas de ellas para su incorporación en las próximas bases de concursos de proyectos. Entre las principales se pueden mencionar:

- ✓ Eliminación del pago por postulación realizado por FONDOEMPLEO para la participación en los concursos de financiamiento.
  - ✓ Disminución de la ratio de endeudamiento para que una entidad sea declarada habilitada, en relación del Concurso 2022. Esto se hizo con la intención de hacer menos restrictivos los criterios financieros, pero que aún evidencien la solidez financiera de las entidades habilitadas.
  - ✓ Disminución del porcentaje de la carta fianza
  - ✓ Eliminación de la lista prescriptiva de sectores establecidos en el Concurso 2022 a los cuales deben estar adscritas las propuestas de proyectos y más bien incentivar el foco en poblaciones vulnerables a través de los criterios de evaluación.
  - ✓ Inclusión de la medición de impacto de los resultados de los proyectos financiados para que sea realizada entre 6 y 12 meses después de la finalización de la ejecución operativa.
  - ✓ En la propuesta técnica del proyecto se han considerado las herramientas de planificación, incluidas como buenas prácticas en el estándar para la dirección de proyectos del PMI.
  - ✓ En la evaluación de las propuestas técnicas y financieras se ha incluido una etapa de evaluación de criterios de elegibilidad, con la finalidad de ver la viabilidad de las propuestas, antes de pasar a la evaluación técnica y financiera.
  - ✓ El sistema de selección de los proyectos aprobados difiere del anterior concurso dado que se accederá al financiamiento en función al mayor retorno de inversión respecto a la generación de empleo decente, incremento de los ingresos y desarrollo de competencias de cada proyecto.
- Todo ello, con la finalidad de promover una mayor participación de las instituciones y dando prioridad a la calidad de los proyectos, con el propósito de contar con proyectos más eficientes.

#### 4.1.4 Respecto a la línea de apoyo a trabajadores:

En el marco del 7° Concurso de la Línea de Apoyo a los Trabajadores, durante el 2023 se ejecutaron 10 proyectos, de los cuales 6 pertenecían a la línea de capacitación técnica y 4 a la de fortalecimiento institucional.



Como parte de las actividades en el 2023 se ha realizado la aplicación de la ficha socioeconómica final a los beneficiarios con la finalidad de medir los resultados alcanzados, así como el monitoreo y el cierre de los proyectos, los cuales culminaron entre los meses de julio y agosto.

A octubre los 10 proyectos ya contaban con informes de evaluación y cierre. Entre los principales resultados identificados, se encuentran:

- ✓ Los proyectos cumplieron con ejecutarse de acuerdo con los plazos establecidos.
- ✓ De los 1,289 beneficiarios seleccionados que participaron en los cursos propuestos en los proyectos un total de 1,256 lograron culminarlo y aprobarlo, lo cual representa el 97% de logro.
- ✓ En el caso de los proyectos de la línea de desarrollo de competencias dirigenciales han participado 623 beneficiarios de los cuales aprobaron 619 (99%). En el caso de los proyectos de desarrollo de competencias técnicas participaron 666 beneficiarios habiendo aprobado el 96% (637).
- ✓ La totalidad de los proyectos alcanzaron el 100% de las metas a nivel de propósito planteadas.

## 4.2 SERVICIOS DE EMPLEABILIDAD

### 4.2.1 Respecto al Programa Mi beca 4ta Edición:

Al cierre del año 2023, se cuenta con un total de 290 becarios a quienes se les realiza el monitoreo de su rendimiento académico en el marco de convenio suscrito entre FONDOEMPLEO, Becario y aval, así como un seguimiento presupuestal y contractual, con el propósito de verificar el mantenimiento de la beca y de esta manera recién efectuar los correspondientes desembolsos a las entidades educativas.

En este contexto, para optimizar la atención y disponer de la información de los becarios de manera oportuna, se han coordinado y firmado convenios con la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), el Instituto de Educación Superior TECSUP y la Universidad Continental (en proceso de firma), instituciones que agrupan al mayor número de becarios.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de acompañamiento a los becarios, se han realizado talleres virtuales para contribuir al desarrollo de habilidades personales y para la empleabilidad. Durante el 2023, se llevaron a cabo un total de 08 talleres, los cuales son:

**Tabla 4: Talleres virtuales**

Área	Fecha	Tema del taller
Desarrollo de Habilidades para el Empleo	22/04/2023	Entrevista laboral
	30/06/2023	Mi primera experiencia laboral, aspectos a tomar en cuenta
	27/09/2023	Gestión efectiva de tus primeras prácticas
	3/11/2023	Habilidades comunicacionales para el manejo efectivo de entrevista laboral
Desarrollo de Habilidades Personales	22/04/2023	Inteligencia emocional
	31/08/2023	Gestión del tiempo y hábitos de estudio
	30/10/2023	Manejo emocional para optimizar tu rendimiento académico
	5/12/2023	A, B, C de tus finanzas

Asimismo, con el objetivo de contribuir a la permanencia y culminación de los estudios superiores de los becarios y fomentar su empleabilidad, en diciembre se actualizó el Plan de Acompañamiento que contiene estrategias diferenciadas para los becarios, según la etapa de estudio en la que se encuentren, la misma que se implementará durante el 2024.

Se realizó una encuesta de satisfacción a los 290 becarios, obteniendo respuestas de 178 de ellos, lo que representa el 61%. Los principales resultados obtenidos son los siguientes:

**98%**

Indica que el programa cumple con comunicar, sobre el seguimiento semestral.

**98%**

Califica como puntual la gestión de desembolso para el ciclo 2023-II

**99%**

Señala haber recibido alguna invitación para participar en los talleres.

**67%**

Ha participado en los talleres de habilidades para el empleo y de desarrollo personal.

**62%**

Se encuentra muy satisfecho por participar en los talleres, 34 % se encuentra satisfecho, 3% ni satisfecho/ni insatisfecho.

**66%**

De los becarios/as se encuentra muy satisfecho con la atención de sus consultas, mientras que un 32% de los /as becarios/as se encuentra satisfecho, 1% no se encuentra ni satisfecho ni insatisfecho y el 1% se encuentra muy insatisfecho.

#### 4.2.2 Respeto al Programa Beca Trabajadores:

El Programa de Beca Trabajadores es un producto nuevo, contemplado en el Plan Estratégico Institucional 2023 - 2025, dirigido a las empresas de los sectores aportantes a FONDOEMPLEO, a través de la cual se otorgará financiamiento de becas de estudio destinadas a cursos de formación continua en habilidades blandas, técnicas y digitales, dirigido a trabajadores(as) que ocupan posiciones técnicas, operarias y/o administrativas (asistentes) sin personal a cargo y que tienen potencial de crecimiento.

El objetivo de esta beca es incrementar y desarrollar nuevos conocimientos en los trabajadores de las empresas de los sectores contribuyentes, mejorando su desempeño en el puesto de trabajo y brindándoles oportunidades de crecimiento en su carrera profesional.



**Para acceder a esta beca, los trabajadores deberán ser presentados por el responsable del área de Recursos Humanos o un área afín de la empresa del sector aportante.**



El objetivo de esta beca es incrementar y desarrollar nuevos conocimientos en los trabajadores de las empresas de los sectores contribuyentes, mejorando su desempeño en el puesto de trabajo y brindándoles oportunidades de crecimiento en su carrera profesional. Para acceder a esta beca, los trabajadores deberán ser presentados por el responsable del área de Recursos Humanos o un área afín de la empresa del sector aportante.

Se han llevado a cabo reuniones virtuales (con solo una sesión presencial) con 12 representantes de las áreas de recursos humanos de las empresas pertenecientes a los sectores que han sido los principales aportantes a FONDOEMPLEO en los últimos 10 años. El propósito de estas reuniones fue principalmente comprender su demanda de capacitación, evaluar si cuentan con personal con potencial de crecimiento y determinar su interés en participar en el programa, así como establecer contacto con instituciones educativas relevantes.

Para el lanzamiento del programa se han desarrollado las bases, el procedimiento de evaluación y selección, el convenio de cooperación interinstitucional y el Manual Operativo.

Asimismo, como parte de la estrategia de difusión del programa, se ha elaborado un Plan de Marketing y se han creado recursos de comunicación, como, folletos brochure y piezas para ser usadas a través de redes sociales.

El lanzamiento del programa tuvo lugar el 31 de octubre, y durante los meses de noviembre y diciembre se ha llevado a cabo una intensa campaña de difusión. Es importante destacar que el programa, ha generado un gran interés de parte de las empresas aportantes, que han contactado a FONDOEMPLEO para obtener más información sobre los requisitos para postular al programa.



## 4.3 TESTIMONIOS

Los proyectos y/o programas financiados han generado impactos positivos en nuestros beneficiarios, como se puede evidenciar en los siguientes testimonios que presentan a continuación.

### 4.3.1 Testimonios de beneficiarios de proyectos

**Tabla 5: Testimonios de proyecto**

Participante	Testimonio
<p><b>Omar Calderón Quiroga</b> Secretario Sindicato Compañía Minera Miski Mayo - Piura Capacitación Maquinaria Pesada, Sistemas Hidráulicos y mantenimiento de equipos pesados</p>	<p>Estoy convencido que la educación es la única herramienta que puede sacar el país adelante, obtener un mejor trabajo, mejorar las capacidades y fortalezas de los trabajadores y mejorar su calidad de vida.</p> <p>Si bien es cierto el curso se trató sobre operadores de maquinaria pesada, en este caso fueron mujeres, quienes están rompiendo el mito de que esta labor es sólo para varones. Prueba de ello, algunas de ellas ya están trabajando dentro de la compañía minera y otras en contratistas.</p>
<p><b>David Castro Roman</b> Proyecto cultivo maíz -SEDINCO</p>	<p>Hemos aprendido a desarrollar nuestro cultivo con el asesoramiento técnico de profesionales. Hemos mejorado nuestra calidad de vida por el incremento de nuestra producción a comparación de otros años y el ingreso ha mejorado para nuestras familias para cubrir nuestras necesidades.</p>
<p><b>Gustavo Carranza Malaver</b> Curso Programadores Lógicos Programables (PLC) - SIDERPERU</p>	<p>Hemos implementado proyectos como faros inteligentes para señalización de líneas férreas, controles en locomotoras y grúas. En nuestro día a día utilizamos el PLC por lo que me siento agradecido con la institución.</p>

**Fuente:** Unidad de Proyectos y Servicios

### 4.3.2 Testimonios de beneficiarios del programa mi beca

**Tabla 6: Testimonios de programa MIBECA**

Participante	Testimonio
<p><b>Pedro Hinostroza</b> Medicina Humana Nortbert Wiener - Beca Parcial</p>	<p>Cuando termine mi carrera me gustaría especializarme en el área de psiquiatría y trabajar cuidando la salud mental de nuestra población ya que actualmente las políticas públicas de salud mental aún son deficientes y aún no se le da la importancia debida.</p> <p>Al mejorar mis habilidades, conocimiento y mi red de contactos puedo contribuir de manera más efectiva a mi comunidad y al desarrollo de mi país. Esta beca para mí es el incentivo que me impulsa a superar mis límites y alcanzar nuevas metas académicas y profesionales.</p>
<p><b>Angélica Ugarte</b> Estudiante Enfermería Nortbert Wiener - Beca parcial</p>	<p>Espero poder trabajar en una entidad pública y a través de mis conocimientos para poder brindar los cuidados que los pacientes se merecen ya que la enfermería no solamente ve al paciente de una manera física, sino también de una manera holística.</p>
<p><b>Jonathan Quispe</b> Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo TECSUP - Beca completa</p>	<p>Al terminar mis estudios espero poder laborar en una empresa en la cual pueda desarrollarme por completo profesionalmente, fortaleciendo tanto mis habilidades blandas como mis habilidades duras.</p> <p>Para mí es importante haber logrado esta beca debido a que fue un apoyo económico para poder culminar mis estudios de manera satisfactoria.</p>
<p><b>Michel Toribio</b> Administración de Empresas SENATI - Beca parcial</p>	<p>Al finalizar mi carrera, me gustaría trabajar en el campo de la logística. Estoy decidido a ello porque, durante mis prácticas, tuve la oportunidad de desempeñarme en esta área en una empresa que me acogió y logré ascender a encargado de logística.</p> <p>Al obtener la beca pude dejar de preocuparme por el aspecto económico y concentrarme más en mis estudios y prácticas preprofesionales.</p>
<p><b>Camila Amaro</b> Ingeniería de Software UPC - Beca Parcial</p>	<p>Me gustaría trabajar como arquitecta de software ya que me parece interesante la labor de diseñar y verificar sistema de software y asegurando que cumpla ciertos requisitos técnicos y asegurando de ese modo el desarrollo de aplicaciones.</p> <p>Quiero agradecer a FONDOEMPLEO por todos los talleres que brindan en el transcurso del año que nos ayudan a poder desarrollar nuestras habilidades blandas.</p>

# 5

## PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES



# 5.

## PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES

### 5.1 APORTES RECAUDADOS PARA FONDOEMPLEO



Se ha alcanzado el segundo mayor volumen de recaudación en los 25 años de historia de FONDOEMPLEO, siendo el año 2022 el primer año de récord y el año 2023 consolidándose como el segundo año consecutivo de logros significativos.

Durante ambos años Repsol Explotación Perú SA-Sucursal Perú ha sido la empresa que ha contribuido con la mayor cantidad de recursos.

A partir del año 2021, se implementó un proceso de envío de cartas informativas e inductivas a potenciales empresas aportantes, ampliando significativamente esta estrategia en el año 2022 y complementándola en el año 2023 con una base de datos de alta calidad que contiene información detallada sobre las empresas con potencial de contribución.

### 5.2 PLAN ESTRATÉGICO FONDOEMPLEO 2023 - 2025

El Plan Estratégico para el período 2023-2025 ha sido aprobado, siguiendo la metodología establecida por el CEPLAN, y se encuentra plenamente alineado con la normativa legal que rige las operaciones de FONDOEMPLEO.

### 5.3 CONTABILIDAD Y TESORERÍA

Desde inicios del año se vienen cerrando mensualmente los estados financieros, antes de culminar el mes siguiente, con lo cual se tuvieron que alinear internamente varios subprocesos para poder entregar la información al outsourcing contable. Estos cierres mensuales han facilitado la detección de posibles errores o inconsistencias, realizando oportunamente las correcciones.

Además, se ha desarrollado un procedimiento para la colocación de depósitos a plazofijo. Este procedimiento establece criterios de selección que se fundamentan en la búsqueda de un rendimiento óptimo de los fondos, sin descuidar la consideración de la menor exposición al riesgo para FONDOEMPLEO.

## 5.4 PROYECTOS

La gestión eficiente del servicio de concursos de financiamiento de proyectos, en línea con los estándares nacionales e internacionales ha resultado en un cumplimiento promedio del 97% de los indicadores establecidos para el año 2023. Estos indicadores son los siguientes:



Se beneficiaron  
**145**  
beneficiarios

de los proyectos aprobados en el Concurso 18 y el Concurso 2022, quienes adquirieron competencias. Esto representa un cumplimiento del **96%**, respecto a la meta de **150** beneficiarios establecida. Un total de **637 trabajadores** de empresas pertenecientes a los sectores aportantes han mejorado sus competencias técnicas a través del Concurso LAT-7, alcanzando un cumplimiento del **96%** respecto a la meta de **666 trabajadores**.



**619**  
trabajadores

de empresas de los sectores aportantes han mejorado sus competencias ten liderazgo a través del Concurso LAT-7, logrando un cumplimiento del **99%** respecto a la meta de **627 trabajadores**.



Mejora de  
ingresos  
en **97%**

“Incremento sostenible de los ingresos netos de los productores de maíz de los distritos de Huaribamba, Pazos y Pichos”, se logró que **145 productores** con competencias técnicas mejoren sus ingresos en un **97%** al pasar de **S/ 405 a S/ 799.64 soles** de ingresos mensuales.

Esto se debe a la mejora en la calidad del maíz, lo que incrementó la presencia de proveedores locales y regionales demandantes de maíz amiláceo, así como empresas, que ofrecieron mejores precios durante la campaña 2022 - 2023, con precios oscilando entre los S/.7.00 a S/.8.00 soles por kilo. Según la fuente del MIDAGRI, el precio en chacra del maíz amiláceo en los distritos de Huaribamba, Pazos y Pichos para el periodo diciembre 2022, reportó en promedio S/ 3.8 soles el kg de maíz amiláceo, mejorando los precios en el periodo 2023, teniendo como promedio S/ 7 soles el kg de maíz amiláceo.

Asimismo, se realizó un estudio de benchmarking que recopiló las mejores prácticas en los procesos de convocatoria, postulación, selección y financiamiento de proyectos de mejora de la empleabilidad a nivel nacional e internacional (Colombia, Chile, Ecuador, Uruguay y Perú). Basado en los resultados de este estudio, se elaboraron las bases del concurso 2024.

Por primera vez, se han establecido normas de funcionamiento para un concurso cuyo objetivo es orientar los proyectos hacia la generación de empleo decente en actividades económicas formales (transición de desempleado o trabajador informal a empleado o autoempleado formal) o el incremento de ingresos de los beneficiarios en actividades económicas formales, dirigido exclusivamente a la población en situación de pobreza monetaria.

En colaboración con la Unidad de Diseño y Evaluación, se inició la evaluación de impacto de FONDOEMPLEO del 1° al 17° Concurso de Proyectos, utilizando información secundaria. A pesar de que gestiones anteriores consideraron inviable realizar una evaluación de impacto, por falta de datos suficientes, la Unidad de Proyectos y Servicios trabajó con las bases de datos de los proyectos para identificar los ámbitos de intervención a nivel distrital y local, permitiendo compararlos con datos de fuentes oficiales y determinar el impacto generado producto de la intervención de FONDOEMPLEO.



## 5.5 SERVICIOS

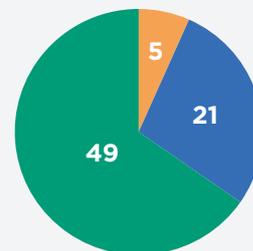


Se ha superado la meta de retención de becarios en el programa “Mi beca” (4ta edición), alcanzado un porcentaje de permanencia de 84%, superando la expectativa del 83%.



En cuanto al Programa Beca Trabajadores, se ha desarrollado exitosamente el producto con el equipo interno, recogiendo las necesidades e intereses de las empresas aportantes, uno de los actores más relevantes de FONDOEMPLEO. Durante el proceso de diseño del programa, estas empresas proporcionaron información valiosa y luego del lanzamiento de la convocatoria, manifestaron su interés en participar.

**En el Programa Mibeca, 75 becarios han culminado sus estudios, de los cuales,**



- Carreras universitarias
- Carreras técnicas
- Diplomados

**De estos egresados, 7 ya se encuentran titulados.**

# 6

## PRINCIPALES APORTANTES



# 6. PRINCIPALES APORTANTES

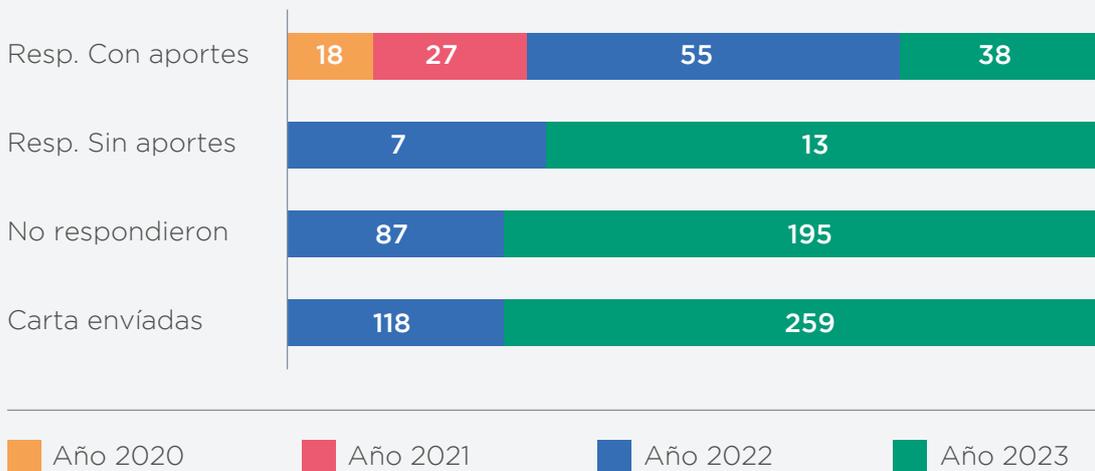


En el año 2023, se adquirió una base de datos de empresas, de la cual se seleccionaron aquellas que reportaron utilidades en el año anterior.

A todas esas empresas se les enviaron cartas y además de remitir dichas comunicaciones a los estudios de abogados que las representan, informándoles sobre la normativa vigente existente, que establece la obligación de reportar y transferir los remanentes de utilidades a FONDOEMPLEO.

El proceso de remisión de comunicación a las empresas de la siguiente manera:

**Gráfico 1: Gestión de cartas para aportes**



A continuación, se muestra el listado de empresas aportantes del año 2023.

**Tabla 7: Empresas aportantes 2023**

Empresas aportantes	Sector económico
Empresa de Generacion Electrica de Arequipa S.A.	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
Concesionaria Vial del Sol S.A.	Transporte y almacenamiento
Macrosource Perú S.R.L.	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
Marcobre S.A.C.	Explotación de minas y canteras
Omnilife Peru S.A.C.	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
Minera Colquisiri S.A.	Explotación de minas y canteras
Minera Shouxin Peru S.A.	Explotación de minas y canteras
Molinos y Cia. S.A.	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
Empresas Comerciales S.A.	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
Minera Aurifera Retamas S.A.	Explotación de minas y canteras
Electroperu S.A.	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
Rinti S.A.	Industria manufacturera
Samay I S.A.	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
Americatel Perú S.A.	Información y comunicaciones
Cnpc Peru S.A.C.	Explotación de minas y canteras

Empresas aportantes	Sector económico
Refinería la Pampilla S.A.	Industria manufacturera
Valero Perú S.A.C.	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
Repsol Exploracion Del Peru Sucursal Del Peru	Explotación de minas y canteras
Shougang Hierro Peru S.A.A.	Explotación de minas y canteras
Alpayana S.A.	Explotación de minas y canteras
Bosques Amazónicos S.A.	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Oxidos de Pasco S.A.C.	Industria manufacturera



---

**Contacto:** + (51) (01) 418-3270  
**Email:** [tramitedocumentario@fondoempleo.com.pe](mailto:tramitedocumentario@fondoempleo.com.pe)  
**Web:** [www.fondoempleo.com.pe](http://www.fondoempleo.com.pe)